

Área de Hacienda y Asistencia a Entidades Locales Servicio de Compras y Suministros

RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE **CONTRATACIÓN**



DATOS GENERALES DEL EXPEDIENTE				
Nº de Expediente	014/2024 SV PA			
Título Abreviado	Servicios veterinarios y otros relacionados con el Refugio Provincial			
Órg. Contratación	Vicepresidenta 2ª de Hacienda y Administración General y Diputada Delegada del Área de Hacienda y Asistencia a Entidades Locales (Resol. Pres. 05/07/2023, BOP 134 de 17/07/2023)			
Unidad Promotora	Unidad Agropecuaria			
Procedimiento	Abierto	Modalidad Con- trato	Servicios	
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudica- ción	Pluralidad de Criterios	
CPV	85.200000-1	Servicios de veterinaria.		
Valor Estimado	603.516,99 €	Tipo Impuesto	IVA	
Presupuesto de Licitación	452.637,74 €	Tipo Impositivo	21	
Total (impuestos incluidos)	547.691,67 €			
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	36	

La Sra. Dña. Isabel Ruiz Correyero, Vicepresidenta Segunda y Diputada del Área de Hacienda y Administración General, una vez vista la propuesta suscrita por el Jefe del Servicio de Compras y Suministros de esta Diputación Provincial

RESOLUCIÓN

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE CAPTURA, RECOGIDA, TRANSPORTE, RECEPCIÓN, CUSTODIA, ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y CUIDADO DE ANIMALES QUE SE RECIBAN EN EL REFUGIO PROVINCIAL DE ANIMALES, ASÍ COMO LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y LA INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS MEDIANTE LA ADOPCIÓN (EXPTE. 014/2024 SV PA).

Vista la documentación que obra en el expediente, de la que se desprende que se ha seguido, en su tramitación, el procedimiento establecido en la normativa de general aplicación y, particular, los arts. 116 y 156 LCSP:

- A. El expediente se inició por resolución del órgano de contratación, justificando la insuficiencia de los medios personales y materiales con que cuenta la Diputación para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través de esta contratación, así como el procedimiento elegido y los criterios que serán tenidos en cuenta para su adjudicación.
- B. Se ha elaborado, en función del procedimiento elegido y de los criterios de adjudicación del contrato, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que contiene los pactos y condiciones definidoras de los derechos y obligaciones que asumirán las partes, y deberá aprobarse antes de la licitación del contrato.

Página 1 de 2



Área de Hacienda y Asistencia a Entidades Locales Servicio de Compras y Suministros

Nº Expte: 014/2024 SV PA

Título: SERVICIOS VETERINARIOS Y OTROS RELACIONADOS CON EL REFUGIO PROVINCIAL

C. Se han incorporado el desalose de costes, el informe de insuficiencia de medios, además del resto de documentos correspondientes a las actuaciones preparatorias del contrato, y el certificado de existencia de crédito.

Visto el informe suscrito por el Secretario de la Corporación y el informe del responsable del Servicio de Compras y Suministros, debiendo no obstante fiscalizarse el gasto en este momento y antes de la adjudicación.

Visto el informe suscrito por Intervención, favorable con observaciones que no afectan a la legalidad del expediente

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas:

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar el expediente administrativo tramitado para adjudicar, por procedimiento abierto la contratación DEL SERVICIOS DE CAPTURA, RECOGIDA, TRANSPORTE, RECEPCIÓN, CUSTODIA, ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y CUIDADO DE ANIMALES QUE SE RECIBAN EN EL REFUGIO PROVINCIAL DE ANIMALES, ASÍ COMO LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y LA INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS MEDIANTE LA ADOPCIÓN (EXPTE. 014/2024 SV PA), teniendo en cuenta factores de carácter medioambiental y social, por un importe de 452.637,74 €, más el IVA que, calculado al 21 %, asciende a 95.053,93 €, lo que supone un presupuesto base de licitación de 547.691,67 €.

SEGUNDO: Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares, de fecha 3 de septiembre de 2024, y el de prescripciones técnicas particulares de fecha 28 de agosto de 2024, que regirán la presente contratación.

TERCERO: Efectuar la aprobación del gasto por un total de 547.691,67 € €, de manera que se autoriza por el mismo importe en expediente de gasto anual, por lo que el mismo se imputa a los créditos del presupuesto en vigor 2024 y los créditos para 2025, 2026 y 2027 (rc y rcp de 7 de marzo de 2024) con cargo a la aplicación presupuestaria siguiente:

Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Importe
2024	03 4120 22799	9.003,15 €
2025	03 4120 22799	182.563,89 €
2026	03 4120 22799	182.563,89 €
2027	03 4120 22799	173.560,74 €

CUARTO: Disponer la apertura de la licitación por procedimiento abierto, y publicar la presente resolución, junto con la memoria justificativa, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y el anuncio de convocatoria de la licitación, con la advertencia de que las proposiciones deberán presentarse necesaria y únicamente mediante el portal de contratación de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.

Página 2 de 2

Firmado por: JOSE ALVARO CASAS AVILES

Firmado por: ISABEL RUIZ CORREYERO Fecha: 10-09-2024 18:43:45

Fecha: 10-09-2024 20:08:50